



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

6677***Nombramiento de personal eventual***

El señor alcalde, el 31 de mayo de 2022, ha emitido el decreto de Alcaldía número 869 que se transcribe a continuación:

"Dada la provisión del regidor de hacienda del 30 de mayo de 2022 y el informe emitido por RRHH, Secretaría e Intervención de la Corporación de acuerdo con las disposiciones del Artículo 104.2 de la Ley 7/1985, del 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local,

RESUELVO

Primero. Nombrar al Sr. GBM, con DNI 37339575H, como personal eventual, para ocupar el trabajo de confianza y/o asesoramiento especial de Joan Monjo Estelrich, con las funciones específicas del coordinador de servicios, con efectos del día 01/06/2022, con la remuneración bruta anual de 25,641.74.- € y una dedicación del 66.67 % de la jornada, por considerar que la persona que es nombrada es apropiada para llevar a cabo las funciones de este puesto de acuerdo con el plenario del 12/12/2019, por el cual se aprueba la plantilla de personal de este Ayuntamiento y el presupuesto municipal de este año.

Segundo. La persona nombrada puede ser cesado o separado libremente por el alcalde en cualquier momento del mandato de la corporación actual. En cualquier caso, este personal eventual cesará automáticamente cuando cese o expire el vencimiento del mandato de la autoridad a la que presta su función de confianza o asesoramiento.

Tercero. Notificar este nombramiento al interesado para que en el período de tres días asuma el cargo.

Cuatro. Hacer público este nombramiento en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, con la especificación del lugar de trabajo, el régimen de remuneración y la dedicación.

Quinto. Dar traslado al Pleno en la próxima sesión que se celebre ".

Lo que se hace público para el conocimiento general y los efectos apropiados.

Santa Margalida, en la fecha de la firma electrónica (28 de agosto de 2022)

El alcalde

Joan Monjo Estelrich

